



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla
Estado No. 121 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190069300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Colombiana De Electrodomésticos Coopcoel	Eva Rodriguez De Orozco	21/11/2022	Auto Ordena - NO REPONER el auto de fecha veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022), proferido en el presente proceso, de acuerdo con las consideraciones expresadas en la parte motiva de este auto.
08001400301720010074300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Hernandez	Willian Sabayet y Manuel Bacca Leon	21/11/2022	Auto Ordena - Ordénese fijar aviso por el termino de veinte (20) días con la finalidad de poner en conocimiento a las partes, para que se pronuncien acerca de lo solicitado por la parte demandada, mediante escrito de fecha 22 de julio de 2022, lo anterior por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO
Secretaría

Código de Verificación
7ec2e33b-d180-494a-a8bc-23ed531927e6